

PROGRAMACIÓN **FILOSOFÍA 4ºESO**

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1- Introducción: página 3

2- Las competencias clave y el perfil de salida del alumnado: p 4-11

- 2.1- ¿Qué son las competencias clave?
- 2.2- ¿Qué son los descriptores operativos?
- 2.3-El perfil de salida del alumnado
- 2.4-Contribución de nuestra materia a la consecución de las competencias clave

3- Saberes básicos y competencias específicas: agrupamiento en unidades didáctica: páginas 12-14

- 3.1- ¿Qué son los saberes básicos?
- 3.2- ¿Qué son las competencias específicas?
- 3.3-Agrupamiento de saberes básicos y competencias específicas en unidades didácticas

4- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: páginas 15-17

- 4.1-Tácticas y actividades didácticas
- 4.2-Tiempos, agrupamientos y espacios
- 4.3-Materiales y recursos didácticos

5- EVALUACIÓN: páginas 18-29

- 5.1-Criterios de evaluación
- 5.2-Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado
- 5.3-Fases de la evaluación
- 5.4-Secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y criterios de calificación en relación con las competencias específicas
- 5.5-Criterios de recuperación
- 5.6-Otras consideraciones importantes a tener en cuenta sobre la evaluación
- 5.7-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

6- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA: páginas 30- 31

7- CONTRIBUCIÓN DE NUESTRA MATERIA A LOS PLANES DEL CENTRO: página 32

- 7.1-Plan de lectura
- 7.2-Plan digital

1- INTRODUCCIÓN

Es clave la materia de Filosofía por multitud de razones. Por un lado, con la Filosofía se cultiva la actitud crítica, esencial para la formación de una ciudadanía democrática atenta y participativa; además, se fomenta el sentido de pertenencia a una comunidad y la reflexión sobre la dignidad y valor infinito de los seres humanos; por otra parte, se entiende el valor de la ciencia como conocimiento válido y objetivo, pero también su insuficiencia para explicar fenómenos correspondientes a otros estratos cualitativos del ser, etc. En definitiva, el pensamiento filosófico es imprescindible para que el individuo se tome en serio a sí mismo individual y colectivamente, para ganar, o al menos pretender, un autoconocimiento que haga justicia a su realidad esencial frente al mundo.

No entendemos la filosofía como un conjunto de clichés o frases más o menos ocurrentes como entradas de una red social en un circo de vanidades, sino en su carácter sistémico, en la labor paciente del pensar que se demora humildemente en un problema. De ahí la importancia del conocimiento de las grandes teorías, sistemas, doctrinas que constituyen herramientas para la comprensión conceptual, rigurosa y radical del mundo y del propio ser humano.

El hecho de que esta materia se curse al final de la ESO no es casualidad, y es que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano: la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, el sentido de la propia existencia y otras muchas preguntas que, a lo largo de esta materia, se tratarán.

2-LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

2.1-¿Qué son las competencias clave?

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

2.2-¿Qué son los descriptores operativos?

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

A continuación, se señalan los descriptores operativos de cada competencia clave, tal y como aparecen en el anexo I del Decreto 82/2022 de 12 de julio:

Competencia en comunicación lingüística

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.3-El perfil de salida del alumnado

El perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica son las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. Del mismo modo, constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

2.4-Contribución de nuestra materia a la consecución de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Filosofía interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos. Por un lado, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, con el fin de construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; con la búsqueda de información y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas y, por supuesto, mediante la utilización del debate como riquísima fuente de intercambio de ideas e información.

Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La ingeniería, la tecnología, las matemáticas y las ciencias en general han permitido a la humanidad alcanzar un importante desarrollo en todos los ámbitos, pero también generan problemas que los alumnos deben comprender y sobre los que deben

reflexionar. Cuestiones como la sofisticación armamentística, la bioética, la genética, el cambio climático, el big data o las fake news son enormes desafíos para nuestro mundo, cuestiones que nuestros alumnos no solo deben conocer, sino que deben pasar por el filtro de la reflexión, el debate y la ética, para que entiendan que un descubrimiento científico no es un avance si no va acompañado de una reflexión ética previa.

Competencia digital

La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumno de estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

No solo esta materia le va a ayudar a conocerse mejor a sí mismo, sino a interrelacionar con los demás, debatir, entender y respetar “al otro”, aprender de lo aportado por otras personas y, en definitiva, a mejorar como persona.

Competencia ciudadana

El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico

Competencia emprendedora

Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del

pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La cultura humana en la actualidad es el resultado de un larguísimo proceso en el que, por supuesto, seguimos inmersos. Esta materia tratará algunas de las corrientes de pensamiento que han influido en nuestra cultura actual para que seamos conscientes de que el hoy es la suma de todos los “ayeres” y que el propio alumnado no puede sentirse excluido de esta cultura, sino que ha de ser consciente de su pertenencia a la misma y de la necesidad para mantener lo positivo y cambiar lo negativo. En definitiva, esta materia ha de valer para conocer y para mejorar el mundo en el que vivimos.

3- SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: AGRUPAMIENTO EN UNIDADES DIDÁCTICAS

3.1-¿Qué son los saberes básicos?

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa.

En el Decreto 82/2022 de 12 de julio aparecen desglosados los saberes básicos de nuestra materia divididos en cuatro grandes bloques:

- El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.
- El ser humano: antropología, psicología y sociología.
- Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.
- Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

3.2-¿Qué son las competencias específicas?

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

En el Decreto 82/2022 de 12 de julio, y más concretamente en el anexo II, aparecen especificadas las cinco competencias específicas de nuestra materia, que son las siguientes:

1-Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

2-Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.

3-Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.

4- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5- Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.

3.3-Agrupamiento de saberes básicos y competencias específicas en unidades didácticas

A continuación, vamos a agrupar por evaluaciones los saberes básicos y las competencias específicas dentro de su unidad didáctica correspondiente:

	PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
UD 1-El nacimiento de la filosofía	-Qué es la filosofía. -Disciplinas filosóficas. - La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.	2 y 3
UD 2-¿Por qué es importante la filosofía?	-El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras. -Determinismo y libertad. -Monismos versus dualismos.	1, 2 y 3

	SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
UD 3-El ser humano: antropología y psicología	-Naturaleza y cultura. -Monismos versus dualismos. -Individuo y sociedad. -Genética y ambiente. -Bioconservadurismo versus transhumanismo.	1, 2, 3 y 5

UD 4-Debates éticos	-La bioética. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.	3 y 4
----------------------------	---	-------

	TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
UD 5-Ética y política: definición, importancia y corrientes actuales	-Qué es la ética. -Principales corrientes éticas. -La ética ambiental. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. -Individuo y sociedad. -Qué es la política. -Animal político versus contractualismo. -Las diferentes formas de gobierno. -Justicia y derecho. -Los derechos humanos y su actualización. -La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras. -El feminismo y la brecha de género.	2, 3 y 4
UD 6-Problemas de nuestro tiempo	-Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros. -El principio de responsabilidad.	1, 3 y 5

4- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

4.1-Tácticas y actividades didácticas

-Diversidad. La metodología que vamos a llevar a cabo en los distintos niveles se va a basar, ante todo, en la diversidad: vivimos en un mundo cambiante y complejo, donde la adaptación a distintas circunstancias y medios es fundamental para tener éxito en las tareas que emprendamos, sean las que sean. Teniendo esto en cuenta, es nuestra responsabilidad preparar a nuestros alumnos para que se adapten a cualquier circunstancia con el objetivo de que puedan trasladar esa capacidad de adaptación al mundo real, que al fin y al cabo debe ser uno de los objetivos y pilares de la educación. Por esa razón, se plantearán actividades diversas y cambiantes a lo largo del curso.

-Participación activa del alumnado. Por otra parte, otro de los pilares va a ser, sin duda, la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el indudable protagonista del mismo. Esto no significa, obviamente, que el papel del profesor no sea esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, sin una guía clara, firme y paternal en todo el proceso, los alumnos estarían perdidos y no se conseguirían los objetivos propuestos. Por todo ello, serán frecuentes las actividades en las que los alumnos tendrán que generar contenido propio usando distintos materiales y recursos, material que, además, será presentado al resto de compañeros.

-Trabajo en equipo. Fundamental es también la importancia del trabajo en equipo: ante todo, los seres humanos somos sociales y, si hemos llegado hasta aquí, es gracias a nuestra capacidad para colaborar entre nosotros y trabajar codo con codo con nuestros semejantes. Al hilo de esta cuestión, algunas de las actividades que se plantearán serán realizadas en grupos más o menos numerosos, según las características del alumnado y la actividad en cuestión.

-Uso de las nuevas tecnologías. Como es lógico, no podemos olvidar que ante todo somos ciudadanos del Siglo XXI y que nuestros alumnos, desde muy pequeños, han estado expuestos de forma masiva a la tecnología. Curiosamente, esta exposición no conlleva necesariamente una comprensión de las mismas y un buen uso (estamos por desgracia muy acostumbrados a detectar este problema en nuestros alumnos), por lo que fomentaremos mucho su uso pero siempre de forma responsable y racional, explicando sus limitaciones y poniendo énfasis en cómo sacarlas el mejor partido posible. Por todo ello, algunas de las actividades que se plantearán conllevarán el uso de estas herramientas.

-Inclusión. Para finalizar, no podemos olvidarnos de la importancia de la inclusión como pegamento social y educativo: todos los alumnos, sean cuales sean sus capacidades, tienen derecho a recibir una educación adaptada a sus circunstancias y, por lo tanto, se plantearán actividades tanto de refuerzo como de ampliación para los alumnos que así lo precisen, teniendo siempre en cuenta los informes y el asesoramiento del Departamento de Orientación.

De estos principios se deriva que nuestra metodología será activa, interrogativa, participativa y colectiva, aunque flexible, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades del grupo, adecuándolas al contexto y los recursos del centro.

Al hilo de todo lo anterior, las **actividades** que se plantearán en los diferentes niveles educativos, siempre claro está teniendo en cuenta el nivel del alumnado en cada una de ellas, serán las siguientes:

-Actividades de introducción y de motivación. Estas actividades tienen especial importancia en la primera parte de las unidades didácticas, momento en el que se preguntará a los alumnos para conocer sus ideas, intereses y necesidades los saberes básicos que se van a trabajar y podrán generar la revisión de los mismos para adecuarlos a los intereses del alumnado. Además, estas actividades también servirán para conocer el punto en el que se encuentra nuestro alumnado con respecto a la materia y así poder adaptarla a sus conocimientos previos.

-Actividades de desarrollo, en las que se introduzca al alumnado en el aprendizaje de los saberes básicos tratados en las unidades didácticas.

-Actividades de aplicación, para que los alumnos organicen, integren y utilicen los conocimientos adquiridos.

-Actividades de generación, donde los alumnos, utilizando diferentes pautas otorgadas por el profesor, produzcan material propio y sean capaces de mostrarlo y exponerlo a sus compañeros.

-Actividades de síntesis, adecuadas para poner en marcha la capacidad constructiva de los alumnos/as.

-Actividades de reflexión y análisis, que se centren en la reflexión sobre los saberes básicos estudiados y su relación con el mundo que les rodea.

-Actividades de refuerzo y ampliación, destinadas a aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje distintos a la media del grupo.

4.2-Tiempos, agrupamientos y espacios

TIEMPOS

Esta materia ocupará dos sesiones semanales de 55 minutos. En cuanto a las actividades, se tendrá en cuenta la fatiga de los alumnos a la hora de planificarlas.

ESPACIOS

Al estar todas las aulas dotadas de pizarra digital y poder disponer los alumnos de ordenadores portátiles con bastante facilidad (en el centro hay multitud de ellos), las posibilidades dentro de la misma son bastante amplias, por los que este espacio será el más utilizado. No obstante, también podría utilizarse el aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información con los ordenadores allí presentes si fuera necesario.

AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos variarán según las características del alumnado y las actividades que se realicen. Por regla general, la colocación en el aula será individual, pero al desarrollarse a lo largo del curso actividades grupales, los agrupamientos serán realizados según corresponda a las características de las mismas.

4.3-Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos que utilizaremos en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán variados:

-Presentaciones powerpoint para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con imágenes que tengan una relación exacta con los saberes básicos que se estén viendo en ese momento.

-Películas y documentales relacionados con el temario que serán vistos y comentados dentro del aula.

-Recursos informáticos y audiovisuales. Serán muy utilizados gracias a que nuestro centro está bien dotado con todos los recursos informáticos y audiovisuales necesarios: cada aula tiene una pizarra digital, existe un aula de informática y, además, hay un buen número de portátiles que pueden ser recogidos por los alumnos en la sala de profesores y llevados al aula en su hora correspondiente.

-Aplicaciones informáticas del programa EDUCAMOS, que ayudarán al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5-EVALUACIÓN

Tal y como establece la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, que regula la evaluación en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, la evaluación estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando y contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

5.1-Criterios de evaluación

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación están asociados a las competencias específicas citadas anteriormente. A continuación, se nombran los criterios de evaluación existentes en esta materia, tal y como aparecen en el anexo II del Decreto 82/200 de 12 de julio:

Competencia específica 1

1.1-Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.

1.2-Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.

Competencia específica 2

2.1- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 3

3.1- Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.

3.2- Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.

Competencia específica 4

4.1-Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.

4.2-Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.

Competencia específica 5

5.1- Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.

5.2- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

5.2-Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que están previstos que se utilicen para esta materia, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

-**Exposiciones orales** obteniendo información en internet, para las que se utilizarán programas como Word o powerpoint. Las exposiciones podrán ser individuales o grupales.

-Participación en **debates**, ya sea de forma individual o grupal, sobre algunos temas de ética o política relacionados con la actualidad.

- Reflexiones filosóficas** planteadas de forma escrita sobre algunos aspectos trascendentales de la existencia humana.
- Análisis de **películas y/o documentales**.
- Realización de **exámenes** donde se valore la comprensión de algunos saberes básicos tratados en la materia.
- Observación directa**, valorando el interés en clase y la participación en la misma.

5.3-Fases de la evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.
- Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado.
- Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

5.4-Secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y criterios de calificación en relación con las competencias específicas

Una vez definidas las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos divididos por unidades y los descriptores operativos, es en este punto donde hay que poner todo en común, dejando claros los criterios de calificación tanto para cada evaluación, como para la evaluación final de junio.

A continuación, se desarrollan cinco tablas:

-Las primeras tres tablas representan cada una de las tres evaluaciones, apareciendo en ellas las competencias específicas que se van a trabajar en cada evaluación con el porcentaje de calificación de cada una (columna izquierda), los criterios de evaluación concretos de cada competencia y su calificación (segunda columna) y las unidades didácticas que van a desarrollarse con sus criterios de evaluación.

-La cuarta tabla representa la evaluación final de junio. En ella podemos ver cuatro columnas, que representan de izquierda a derecha las competencias específicas con su calificación, los descriptores operativos de cada competencia con su valor, los criterios de evaluación con su calificación y, finalmente, los saberes básicos divididos por unidades didácticas.

-Finalmente, la quinta tabla representa la evaluación de las competencias clave. En la columna de la izquierda aparecen las competencias específicas con su calificación, en la columna central están los descriptores operativos con su valor y, en la última columna, aparecen detalladas cada una de las 8 competencias clave, especificándose debajo del todo el valor de cada una de ellas en la materia.

Primera evaluación

Comp. Especif y calificación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Unidades didácticas		NOTA PONDERADA DE CADA CRITERIO
		1-El nacimiento de la filosofía	2-¿Por qué es importante la filosofía?	
1 (25%)	1.1 (15%)		x	
	1.2 (10%)		x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio		1.1-Trabajo mitos actuales (búsqueda):	1.1:
			1.2-Redacción sobre la muerte:	1.2:
2 (40%)	2.1 (40%)	x	x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	2.1-Examen (20%):	2.1-Análisis película "Matrix" (20%):	2.1-Examen: 2.1-Película:
3 (35%)	3.1 (20%)	x	x	
	3.2 (15%)		x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	3.1-Observación directa (10%):	3.1-Observación directa (10%):	3.1:
			3.2-Trabajo mitos actuales (exposición):	3.2:
100%				NE:

Segunda evaluación

Comp. Especif y calificación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Unidades didácticas		NOTA PONDERADA DE CADA CRITERIO
		3-El ser humano: antropología y psicología	4-Debates éticos	
1 (5%)	1.2	x		
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	1.2-Redacción sobre cambios antropológicos futuros:		1.2:
2 (15%)	2.1	x		
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	2.1-Análisis del capítulo Black mirror sobre el Transhumanismo:		2.1:
3 (20%)	3.1	x	x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	3.1-Observación directa (10%):	3.1-Observación directa (10%):	3.1:
4 (20%)	4.1		x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio		4.1-Debate sobre problemas éticos:	4.1:
5 (40%)	5.1	x		
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	5.1-Exposición sobre psicología:		5.1:
100%				<u>NF:</u>

Tercera evaluación

Comp. Especif y calificación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Unidades didácticas		NOTA PONDERADA DE CADA CRITERIO
		5-Ética y política: definición, importancia y corrientes actuales	6-Problemas de nuestro tiempo	
1 (5%)	1.2		x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio		1.2-Redacción opinión asignatura:	1.2:
2 (10%)	2.1	x		
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	2.1-Análisis vídeo/audio discapacitada Virtudes:		2.1:
3 (20%)	3.1	x	x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	3.1-Observación directa (10%):	3.1-Observación directa (10%):	3.1:
4 (25%)	4.2	x		
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio	4.2-Debate sobre política:		4.2:
5 (40%)	5.2		x	
	Instrumentos de evaluación y calificación del criterio		5.2-Exposición sobre problemas actuales:	5.2:
100%				<u>NF:</u>

Evaluación final

Competencias específicas y calificación	Descriptorios operativos y valor	Criterios de evaluación y calificación	Unidades didácticas y saberes básicos
1-Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 10%	CCL1 1,1%	<u>Criterio 1.1-</u> Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 5%	<u>UD 2</u> -El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.
	CCL2 1,1%		
	CCL3 1,1%	<u>Criterio 1.2-</u> Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros. 5%	<u>UD 2</u> -Monismos versus dualismos.
	STEM1 1,1%		<u>UD 3</u> -Naturaleza y cultura.
	CD1 1,1%		<u>UD 6</u> -El principio de responsabilidad.
	CD3 1,1%		
	CPSAA5 1,1%		
	CC3 1,1%		
	CE3 1,2%		
2- Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente. 23%	CCL2 4,6%	<u>Criterio 2.1-</u> Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural. 23%	<u>UD 1</u> -Qué es la filosofía. -Disciplinas filosóficas. -La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.
	CPSAA2 4,6%		<u>UD 2</u> -Determinismo y libertad. -Monismos versus dualismos.
	CC1 4,6%		<u>UD 3</u> -Monismos versus dualismos. -Individuo y sociedad. -Bioconservadurismo versus transhumanismo.
	CC3 4,6%		<u>UD 5</u> -Individuo y sociedad. -La ética ambiental.
	CCEC1 4,6%		
3-Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos,	CCL1 5,8%	<u>Criterio 3.1-</u> Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas. 18%	<u>UD 1</u> -Qué es la filosofía. -Disciplinas filosóficas. -La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.
	CCL5 5,8%		<u>UD 2</u> -El diálogo
	STEM1 5,7%		
	CC3 5,7%		

falacias y sesgos cognitivos. 23%		argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras. -Determinismo y libertad. -Monismos versus dualismos. <u>UD3</u> -Naturaleza y cultura. -Monismos versus dualismos. -Individuo y sociedad. -Genética y ambiente. -Bioconservadurismo versus transhumanismo. <u>UD 4</u> -La bioética. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. <u>UD 5</u> -Qué es la ética. -Principales corrientes éticas. -La ética ambiental. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. -Individuo y sociedad. -Qué es la política. -Las diferentes formas de gobierno. -Justicia y derecho. -Los derechos humanos y su actualización. -La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras. <u>UD 6</u> -Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros. -El principio de responsabilidad.	
		<u>Criterio 3.2-</u> Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos. 5%	<u>UD 2</u> -El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre

			otras.
4- Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. 16%	CCL1 2%	<u>Criterio 4.1</u> -Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación. 7%	<u>UD 4</u> -La bioética. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.
	CCL5 2%		
	STEM1 2%	<u>Criterio 4.2</u> -Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales. 9%	<u>UD 5</u> -Qué es la ética. -Principales corrientes éticas. -Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. -Qué es la política. -Animal político versus contractualismo. -Las diferentes formas de gobierno. -Justicia y derecho. -Los derechos humanos y su actualización. -La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras. -El feminismo y la brecha de género.
	CPSAA4 2%		
	CC2 2%		
	CC3 2%		
	CCEC1 2%		
	CCEC4 2%		
5- Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes. 28%	CCL2 4%	<u>Criterio 5.1</u> -Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica. 14%	<u>UD 3</u> -Naturaleza y cultura. -Monismos versus dualismos. -Individuo y sociedad. -Genética y ambiente.
	CCL3 4%		
	CPSAA5 4%		
	CC1 4%	<u>Criterio 5.2</u> -Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. 14%	<u>UD 6</u> -Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.
	CC3 4%		
	CC4 4%		
	CCEC1 4%		

Evaluación de las competencias clave

Competencias específicas y calificación	Descriptores operativos y valor	Competencias clave						
		CCL	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1 (10%)	CCL1 (1,1%)	1,1%						
	CCL2 (1,1%)	1,1%						
	CCL3 (1,1%)	1,1%						
	STEM1 (1,1%)		1,1%					
	CD1 (1,1%)			1,1%				
	CD3 (1,1%)			1,1%				
	CPSAA5 (1,1%)				1,1%			
	CC3 (1,1%)					1,1%		
	CE3 (1,2%)						1,2%	
2 (23%)	CCL2 (4,6%)	4,6%						
	CPSAA2 (4,6%)				4,6%			
	CC1 (4,6%)					4,6%		
	CC3 (4,6%)					4,6%		
	CCEC1 (4,6%)							4,6%
3 (23%)	CCL1 (5,8%)	5,8%						
	CCL5 (5,8%)	5,8%						
	STEM1 (5,7%)		5,7%					
	CC3 (5,7%)					5,7%		
4 (16%)	CCL1 (2%)	2%						
	CCL5 (2%)	2%						
	STEM1 (2%)		2%					
	CPSAA4 (2%)				2%			
	CC2 (2%)					2%		
	CC3 (2%)					2%		
	CCEC1 (2%)							2%
	CCEC4 (2%)							2%
5 (28%)	CCL2 (4%)	4%						
	CCL3 (4%)	4%						
	CPSAA5 (4%)				4%			
	CC1 (4%)					4%		
	CC3 (4%)					4%		
	CC4 (4%)					4%		
	CCEC1 (4%)							4%
NOTAS TOTALES COMPETENCIAS CLAVE	100%	CCL 31,5%	STEM 8,8%	CD 2,2%	CPSAA 11,7%	CC 32%	CE 1,2%	CCEC 12,6%

5.5-Criterios de recuperación

-Los alumnos que suspendan la materia en la primera o segunda evaluación, así como sus familias, recibirán un documento a través del programa EDUCAMOS donde aparecerán los criterios de evaluación no superados, así como las instrucciones necesarias para su recuperación. Por norma general, las pruebas de recuperación tendrán lugar a la vuelta de las vacaciones respectivas (tras navidad las de la primera evaluación y tras semana santa las de la segunda evaluación), con el objetivo de dar a los alumnos el tiempo necesario para su buena preparación.

-Respecto a los alumnos que suspendan la tercera evaluación, también tendrán derecho a recuperar los criterios de evaluación suspensos de dicha evaluación, aunque el tiempo del que dispondrán para la recuperación será muy reducido, ya que a diferencia de las anteriores evaluaciones, no habrá un tiempo de vacaciones que puedan aprovechar.

-En el caso de que un alumno tenga suspensos una gran cantidad de criterios de evaluación de varias evaluaciones, no tendrá derecho a realizar una recuperación final, ya que el concepto de “recuperación extraordinaria” no está contemplado según la legalidad vigente.

5.6-Otras consideraciones importantes a tener en cuenta sobre la evaluación

-Desde este departamento consideramos básico escribir correctamente, de tal manera que se tendrán en cuenta negativamente las faltas de ortografía en todas las pruebas escritas realizadas.

-Al hilo del párrafo anterior, también se valorará la redacción, el buen uso de los signos de puntuación y la utilización de un léxico adecuado y relacionado con la materia.

-Si un alumno es “pillado” copiando o si en alguna prueba de evaluación se aprecia alguna irregularidad objetiva, los criterios de evaluación calificados con dicho instrumento recibirán una puntuación de 0.

-Si un alumno falta a alguna prueba de evaluación sin justificación, los criterios de evaluación calificados con dicho instrumento recibirán una puntuación de 0.

-Si un alumno falta a alguna prueba de evaluación, pero dicha falta está justificada por la familia, el alumno tendrá derecho a realizar dicha prueba, pero el primer día que se incorpore y que tenga clase de dicha materia.

5.7-Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Tal y como establece la Orden 186/2022 de 27 de septiembre que regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en nuestra región en su artículo 10, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso.

Por todo ello, y siguiendo las directrices que aparecen descritas en el artículo antes mencionado, en esta materia va a analizarse el proceso de enseñanza y práctica docente desde dos puntos de vista: desde el alumnado y desde el profesorado.

Desde el alumnado

Al finalizar cada evaluación, el profesor hará a los alumnos diferentes preguntas con el fin de conocer de mano de los principales protagonistas las fortalezas y las debilidades de cómo se ha afrontado el proceso de enseñanza-aprendizaje en la evaluación. Una vez recibidas las respuestas, el profesor las analizará y, si lo considera necesario y coherente, modificará las cuestiones pertinentes para siguientes evaluaciones.

Las preguntas serán las siguientes:

- 1-¿Consideras que el ambiente de la clase en la asignatura de Cultura Clásica ha sido adecuado? En caso contrario, ¿qué propones para mejorarlo?
- 2-¿Los contenidos trabajados te han parecido interesantes? ¿Crees que tienen relación con el mundo de hoy?
- 3-¿Crees que las actividades realizadas han sido adecuadas, o por el contrario añadirías o quitarías alguna?
- 4-¿Consideras que la forma de evaluar ha sido correcta? En caso contrario, ¿qué modificaciones harías si estuviera en tu mano?

Desde el profesorado

Al finalizar cada evaluación, el profesor analizará tanto los resultados obtenidos como otros aspectos organizativos del proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo es el mismo que el anterior apartado antes descrito: modificar las cuestiones que no hayan funcionado para que mejore todo el proceso en el futuro.

El análisis tendrá las siguientes preguntas:

- 1- Porcentaje de suspensos y propuestas para disminuirlo.
- 2- ¿Cómo ha sido la convivencia en el aula? En el caso de que no haya sido positiva, ¿Qué se propone para mejorarla?

- 3- ¿Las actividades planteadas han sido variadas y motivadoras para el alumnado? En caso contrario, ¿qué diferentes actividades podrían plantearse en siguientes evaluaciones?
- 4- ¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y eficaces? En caso contrario, ¿qué modificaciones se proponen para la siguiente evaluación?
- 5- ¿Han sido eficaces las medidas de inclusión adaptadas? En caso contrario, ¿qué modificaciones se proponen para la siguiente evaluación?

6-MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Dentro de dichas medidas que ahí se implementan, vamos a analizar las tres que vamos a tener en cuenta en nuestra materia, siempre que se precisen:

Medidas de aula

-Se llevará a cabo dentro de los trabajos grupales el aprendizaje colaborativo, de tal manera que se procurará poner en el mismo grupo a los alumnos que más ayuda necesiten con alumnos que presenten un buen rendimiento académico. De esa manera, creemos que se contribuirá a aumentar la autoestima de esos alumnos y que su rendimiento académico aumentará.

-También queremos destacar dentro de estas medidas las tutorías individualizadas, es decir, hablar personalmente con los alumnos con dificultades para mejorar su autoestima reforzando positivamente los progresos que vaya consiguiendo.

-Por último, hemos de hacer referencia al refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula, es decir, que repasaremos los saberes básicos estudiados varias veces si es necesario, prestando especial atención a que todos los alumnos hayan conseguido asimilarlos, al menos en sus rasgos más significativos.

Medidas individualizadas de inclusión

-En primer lugar, se realizarán las adaptaciones de acceso que sean necesarias, ya sea en cuanto a espacios o materiales, de tal manera que todos los alumnos puedan seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje sin ningún problema.

-También se realizarán adaptaciones metodológicas para que ningún alumno se quede atrás, realizándose pruebas escritas con diferente formato según las necesidades o planteándose diferentes instrumentos de evaluación a los habituales si un alumno así lo precisa.

-Respecto a los alumnos con altas capacidades, se entregarán actividades de ampliación que les resulten motivadoras o se plantearán diferentes instrumentos de evaluación si es necesario, adaptaciones todas ellas planteadas con el objetivo de que no se aburren y dejen de prestar atención a los estudios, algo que, por desgracia, es bastante habitual entre este tipo de alumnos.

-Por último, hemos de incluir aquí las medidas destinadas a alumnos con una incorporación tardía al sistema educativo, alumnos que suelen desconocer de forma casi total la lengua castellana. Para ayudar a esos alumnos nos coordinaremos con el departamento de orientación para que nos dé unas directrices sobre cómo actuar, preparándoles actividades que tengan como objetivo el aprendizaje de nuestra lengua.

Medidas extraordinarias de inclusión

-Dentro de estas medidas, y siempre claro está bajo la supervisión del departamento de orientación, se realizarán adaptaciones curriculares significativas, modificándose el currículo para adaptarse a las características del alumnado que lo necesite en todos los aspectos: saberes básicos, criterios de evaluación, etc.

7- CONTRIBUCIÓN DE NUESTRA MATERIA A LOS PLANES DEL CENTRO

7.1-PLAN DE LECTURA

En esta materia vamos a realizar varias actividades relacionadas con este plan:

-Se realizarán trabajos de búsqueda de información, que podrán ser expuestos en clase. Hacer un trabajo de este tipo no consiste en el famoso “cortar y pegar” de internet, sino que se va a exigir que los alumnos lo expliquen todo con sus palabras y utilizando información de diferentes páginas, trabajos todos estos que van a precisar de la lectura comprensiva y el análisis de mucha información.

-El plan de lectura de nuestro centro no solo engloba el “leer”, que es lo esencial del plan, sino también la creación de material propio, es decir, escribir. En este sentido, desde esta materia se va a fomentar que los alumnos hagan redacciones y reflexiones personales, actividades todas estas que van a ayudar mucho a desarrollar la competencia lingüística.

7.2-PLAN DIGITAL

-Consideramos prioritario enseñar a nuestros alumnos a usar de forma activa y positiva las nuevas tecnologías en el aula, así como mostrarles la gran cantidad de recursos disponibles en la web y que pueden mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se van a dedicar sesiones a realizar búsquedas de información en internet, así como, sobre todo, saber tratar adecuadamente esa información encontrada y utilizarla para realizar un contenido propio.

-Al hilo de lo anterior, también se fomentará en el alumnado el uso de diferentes aplicaciones y programas informáticos, que les permitirán realizar exposiciones y materiales de calidad.